

19 ES 21 22	11 NUMERO 290127	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION - 6 NOV. 1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 ABR. 1986

30 PRIORIDADES 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL 4 B29D 28/00
------------------------	--

59 TITULO DE LA INVENCIÓN "Tejido de malla extruida"	..... ..... .....
---	-------------------------

71 SOLICITANTE (S) INTERMAS S.A.	.....
-------------------------------------	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Goya 32, CARDEDEU (Barcelona)	..... .....
--	----------------

72 INVENTOR (ES) - -	..... .....
-------------------------	----------------

73 TITULAR (ES)	.....
-----------------	-------

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol	.....
-------------------------------------	-------

R-1367-250

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INTERMAS S.A., entidad española, domiciliada en calle Goya núm. 32, CARDEDEU (Barcelona),  
5. por "Tejido de malla extruida". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tejido de  
malla extruida, especialmente apto para la formación de bol-  
sas, sacos, redes, cestas, tapices de refuerzo, telas de pro-  
10. tección y de empalizada, u otros. - - - - -

La manejabilidad, ligereza, facilidad de adaptación,  
resistencia al desgaste y a la corrosión, y el coste relativa-  
mente reducido, son condiciones altamente propicias para el  
empleo óptimo de este tejido en cada una de las diversas apli-  
15. caciones. - - - - -

El mencionado tejido se caracteriza porque está  
constituido por una disposición preferentemente tubular apla-  
nada, obtenida por una coextrusión en resinas sintéticas, que  
se compone de dos alineaciones de hilos paralelos, entrecruza-

das entre sí según diagonales de sentidos contrarios, en sendos planos sobrepuestos, de unas dobles fajas transversales espaciadas y solidarizadas a los citados hilos por ambas caras interior y exterior del conjunto, y de otros hilos transversales espaciados entre las citadas fajas y solidarios a la cara exterior de los hilos en diagonal. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención

se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una porción de un tejido compuesto según la invención. - - - - -

Figura 2, es una sección transversal esquemática de la figura 1. - - - - -

15.

Figura 3, es un detalle ampliado referido a la figura 1. - - - - -

El tejido 1 de referencia es realizado por una operación simultánea de doble extrusión en resinas sintéticas, tal como polietileno, para componer un cuerpo tubular aplana- do que consta de dos capas sobrepuestas de unos hilos parale- los 2a y 2b respectivamente, que se orientan diagonalmente y entrecruzan en sentidos contrarios, formando una rejilla con unos espacios libres en forma de rombos 3, de unos pares de fajas transversales 4a y 4b regularmente espaciados, que se

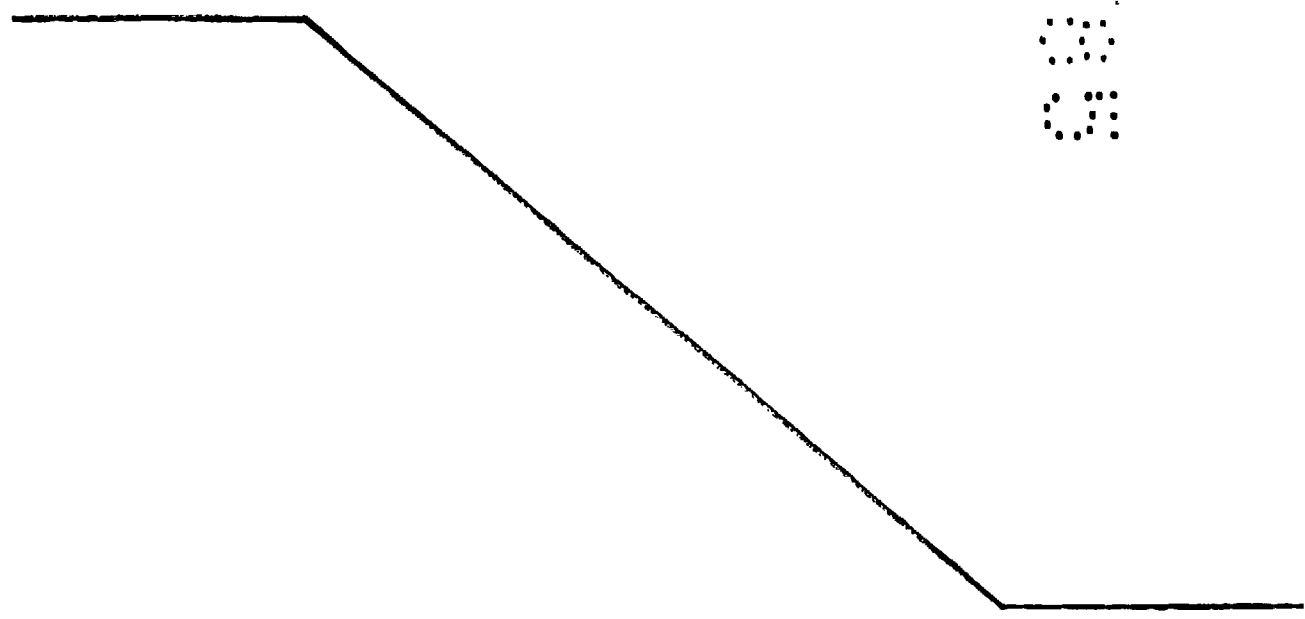
20.

solidarizan a la malla de hilos por las caras interior del conjunto, y de otros hilos transversales 5 espaciados entre las fajas 4a y 4b, y solidarizados a la cara exterior de la malla de hilos 2a y 2b, como se muestra en las figuras 2 y 3.

5. Esta disposición es susceptible de ser recortada a la medida conveniente en cada caso, cerrada por los bordes que se desee y dotada de los accesorios inherentes a cada tipo de aplicación. - - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen, - - -



REIVINDICACIONES

1.- Tejido de malla extruida, caracterizado porque está constituido por una disposición preferentemente tubular aplanada, obtenida por una coextrusión en resinas sintéticas, que se compone de dos alineaciones de hilos paralelos, entrecruzados entre sí según diagonales de sentidos contrarios, en sendos planos sobrepuestos, de unas dobles fajas transversales espaciadas y solidarizadas a los citados hilos por ambas caras interior y exterior del conjunto, y de otros hilos transversales espaciados entre las citadas fajas y solidarios a la cara exterior de la malla de los anteriores hilos.

5.

10.

2.- "TEJIDO DE MALLA EXTRUIDA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

15.

MADRID - 6 Nov. 1959

P.A. EL CURELL SUÑOL



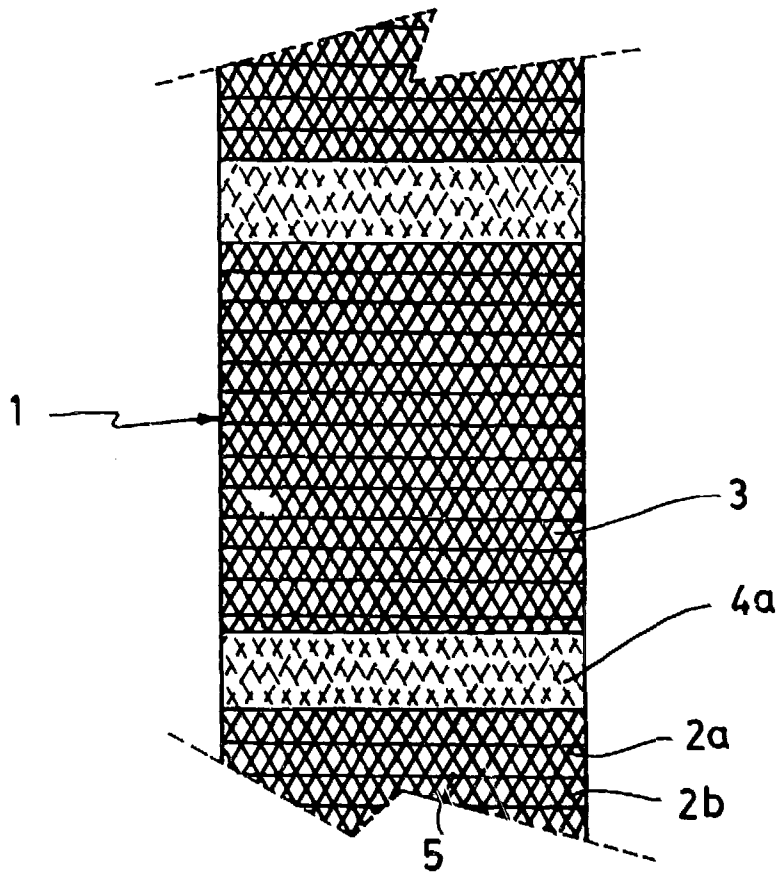


FIG. 1

FIG. 2

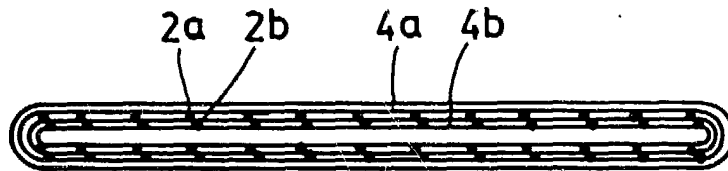
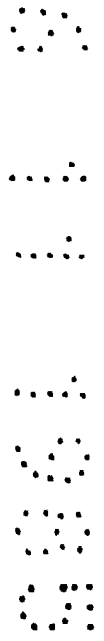
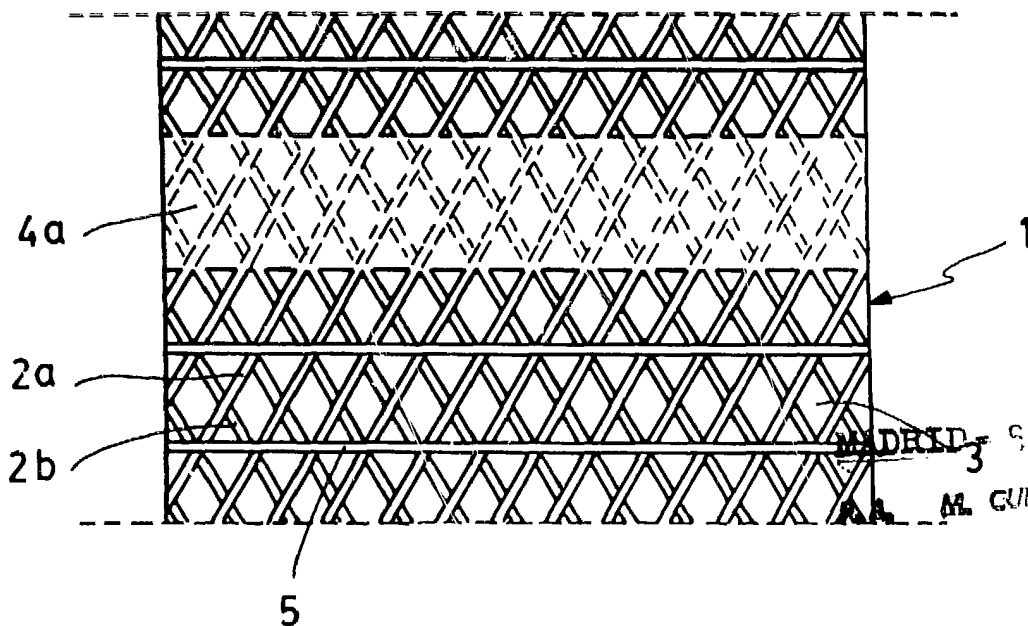


FIG. 3



INDEXED 9 NOV 1975  
M. GURELL SURCOL  
*[Handwritten signature]*